

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IVTAKCORP S. A.**

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 27 de Marzo del 2015, se reunieron en el local de la sociedad situado en Pio Montufar 208 y Clemente Ballen 1er Pico Oficina 1, la totalidad de accionistas de la empresa:

- El Señor José Mardoqueo Gilber Guzmán García; titular de 440 acciones que representan el 55% del capital social;
- La Señora Cristina Verónica Guzmán Lucio; titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social;
- La Señora Lyz Alexandra Guzmán Lucio; titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social; - El Señor Mardo Humberto Guzmán García; titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidenta- Ad hot de la Junta La Señora Lyz Alexandra Guzmán Lucio, en calidad de Presidenta ad-hot del Directorio y, como Secretario; El señor Mardo Humberto Guzmán Lucio, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la Presidenta ad-hot; la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2014.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

La Presidenta Ad-hot informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo del 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2014 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación; la Señora Presidenta Ad-hot puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes, no encontrando ninguna novedad.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros de la Empresa; correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

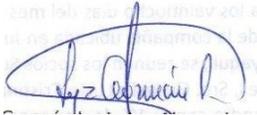
## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:**

A continuación, la Presidenta Ah-hot informó que como quiera que el Ejercicio 2014 no arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

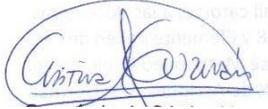
**PRIMERO:** Declarar que las utilidades serian capitalizadas toda vez que los resultados del año 2014 fueron positivos.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. Y para mayor seguridad y conformidad esta acta es firmada por sus representantes.



Ing. Lyz Alexandra Guzmán Lucio

PRESIDENTA AD-HOT



Ing. Cristina Guzmán Lucio

ACCIONISTA



Ing. Mardo Humberto Guzmán Lucio

SECRETARIO



Sr. José Mardoqueo Gilber

ACCIONISTA